

COWSISMATT S.A.

EXPEDIENTE # 168002

ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 02 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del 02 de Febrero del año 2016, en el local social de la compañía **COWSISMATT S.A.** ubicado en las calles Ayacucho 4112 e intersección 13 Ava parroquia Febres cordero asisten los siguientes accionistas: **ALVAREZ ORTIZ ISABEL MARYORIE** propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que representa el doce punto cincuenta por ciento de votos; **MATTEUCCI ALVAREZ CHRISTIAN JAVIER** propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que representa el dieciocho punto setenta y cinco por ciento de votos; **MATTEUCCI ALVAREZ LUIS DAVID** propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que representa el dieciocho punto setenta y cinco por ciento por ciento de votos; **MATTEUCCI LOPEZ LUIS DARIO** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y que representa el cincuenta por ciento de votos; del capital suscrito ; resuelven instalarse en junta general de accionistas de la compañía **COWSISMATT S.A.** prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día :

- 1) **INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2) **INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL**
- 3) **APROVACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS , ANEXOS E INFORMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015**

Preside la junta **MATTEUCCI LOPEZ LUIS DARIO** y actúa como secretario ad-hoc el **SR. MATTEUCCI ALVAREZ LUIS DAVID** quien procedió a revisar la lista de los accionistas presentes, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esta junta. Se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general procede a instalar la junta.

FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El Gerente General expresó que se dejaría constancia en el acta del cumplimiento de las formalidades de convocatoria a la presente Junta, según el siguiente detalle; Por circular de fecha 15 de Enero del presente año, se comunicó a los señores accionistas el día, hora, lugar y objeto de esta Junta, los avisos de citación a esta Junta fueron vía Email, Por último, y para facilidad de los señores accionistas, se ha dispuesto que en el día de hoy, en el local donde se celebra la presente Junta, se tenga un número de ejemplares de dichos Estados Financieros para los accionistas requerida por dicha norma legal .

1. PUNTO DE ORDEN DEL DIA

INFORME DEL GERENTE GENERAL

DE: MATTEUCCI LOPEZ LUIS DARIO

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COWSISMATT S.A.

**ASUNTO: INFORME SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

De acuerdo a las normas establecidas por la ley de compañía, me permito presentar a la junta general de accionistas de **COWSISMATT S.A.** mi informe en calidad de administrador al cierre del ejercicio económico del año 2015 siendo este el siguiente.

Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la junta general de accionistas de **COWSISMATT S.A.**

- Los libros sociales de **COWSISMATT S.A.** se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.
- Los estados financieros de **COWSISMATT S.A.** expresados al 31 de diciembre del 2015 son de total y absoluta responsabilidad de mi administración.
- Mi administración dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y financieras de **COWSISMATT S.A.** no existiendo contingencia alguna a este respecto.

SE PROCEDE A DAR LECTURA AL INFORME DEL COMISARIO QUE EXPRESA LO SIGUIENTE:

2. PUNTO DE ORDEN DEL DIA

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

DE: CPA FRANCISCO EDUARDO VERDESOTO FREIRE

PARA: GENERAL DE ACCIONISTAS DE COWSISMATT S.A.

ASUNTO: INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015

De acuerdo a las normas establecidas por la ley de compañías, me permito presentar a la junta general de accionistas de **COWSISMATT S.A.** mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio económico fiscal del 2015 siendo este el siguiente:

- **COWSISMATT S.A.** es una sociedad de derecho privado, cuya actividad principal esta relacionada con actividades de servicios de instalaciones sanitarias.
- Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con normas internacionales de información financiera es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño , la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de junta general de accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones de el directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internaciones de auditoria, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre base selectiva.

Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente estado de resultado integral así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de junta de accionistas y directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de **COWSISMATT S.A.** Al 31 de diciembre del 2015

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY LABORAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la ley reformativa al código de trabajo, informo que durante el ejercicio 2015 la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la ley para prestar este tipo de servicio.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑIAS

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el art. 279 de la ley de compañías.

3. PUNTO DE ORDEN DEL DIA

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS E INFORMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

Los accionistas presentes luego de las consideraciones del caso, de manera unánime aprueban los estados financieros anexos e informes del gerente y del comisario de la compañía.

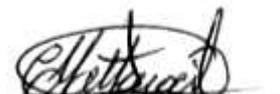
No habiendo nada mas que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma la siguientes personas.



MATTEUCCI LOPEZ LUIS DARIO
C.I.0903521698
ACCIONISTA



ALVAREZ ORTIZ ISABEL MARYORIE
C.I.0905275210
ACCIONISTA



MATTEUCCI ALVAREZ CHRISTIAN JAVIER
C.I.0917939191
ACCIONISTA



MATTEUCCI ALVAREZ LUIS DAVID
C.I.0916756539
ACCIONISTA

Certifico: que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía a la que me remito en caso necesario.



SR. MATTEUCCI ALVAREZ LUIS DAVID
SECRETARIO AD- HOC